



**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. A 23 DE JUNIO DE 2021**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ISIDRO JAVIER ESPINO MATA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA **(17) DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 00473/2018, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CC. LICENCIADOS RAÚL ALEJANDRO PEREZ LOPEZ, GABRIELA GOMEZ GARCIA, ADRIANA CHAVEZ MORALES, ALBERTO ALANIS MALDONADO, RAYBEL ALEJANDRO GARZA GRIMALDO, JOSE GERARDO ANAYA ESCOBEDO, ERIK FRANCISCO MONTELONGO ABUNDIS Y JOSE MAURICIO LUCIANO ROSAS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (IPSSET), EN CONTRA DE LOS CC. JUAN PABLO MARTINEZ GONZALEZ Y GLORIA ELSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:

-----FINCA NÚMERO 671, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 35, MANAZA A, COLONIA IGNACIO ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 OCHO METROS CON PROPIEDAD PRIVADA: AL SUR EN 8.00 OCHO METROS CON CALLE REPÚBLICA DE COLOMBIA: AL ESTE 20.00 VEINTE METROS CON LOTE TREINTA Y CUATRO, AL OESTE 20 METROS CON LOTE 36.

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS , EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO (CON LA RESPECTIVA REBAJA DEL 20% DE LA TRANSACCIÓN); **SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN ELISEO OLVERA ORTÍZ

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000011500271

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00473-2018_35_23-06-2021_13-47-06.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTÍN ELISEO OLVERA ORTÍZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000007367	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-06-23T18:49:22Z / 2021-06-23T13:49:22-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	57 34 d6 8d 53 19 ae 99 97 61 0b d9 a7 66 63 f7 99 77 0d 95 2c c1 ab 50 39 be fa 4a df ec de 36 10 37 60 bd 35 30 06 4b 99 74 79 ca f3 fb ad b7 a9 74 cf 72 6c 09 85 a8 cd 53 ef 6f 84 26 5b 07 a5 d9 87 03 d6 c7 9b 11 53 79 e1 16 7c 51 6a 9e 04 ac d5 3e 0a 73 c5 ba 01 e2 4c 7b 0d 9a 65 0f 9c 28 78 9f 32 c1 44 53 94 52 21 d9 7e bd 73 00 e2 27 de 76 ef 6b 58 52 47 34 3f c3 c7 8e 47 47 8f ec fc ed 10 8d 28 10 a9 47 6d 39 f6 2e 4c e8 4d 2a 52 88 fa f4 21 d3 7b b9 4e cf 8f bd 8b ad ec 80 e2 60 30 9a 6a 0c 19 a3 fd c4 8e 19 2e d4 ae d5 8f 6c 52 29 84 e3 c4 fc 91 6d 4f 3f ed 69 1a 28 7d ef 0f 89 c6 8d db b7 1c 2a 22 58 5b 28 5b fd 8b e5 8e 78 0f f1 b4 ba dd 05 b4 82 c1 a4 72 bb fb a8 85 30 70 0f aa a8 f8 1d 59 29 0d 50 cc a9 ba ae dc 00 e1 be e8 01 f5 3a b5 10 33 ab			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-06-23T18:49:23Z / 2021-06-23T13:49:23-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000007367			

